



## I CONCURSO DE SUSTOS DEL CCA TERUEL

1. ¿Cómo participar? Graba un vídeo dando un susto, compártelo en tu página de Facebook, menciónanos **@centrocomercialabierto** y utiliza el hashtag **#HalloweenCCATeruel**.
2. Se puede participar de manera individual o en grupo.
3. Está abierto a todas las personas que quieran participar.
4. Habrá un único premio de **TRESCIENTOS EUROS** (300€) en tarjetas o cheques regalo.
5. El plazo de participación comienza hoy, 24 de octubre y finalizará el domingo 4 de noviembre a las 23:59.
6. El ganador será elegido por un jurado que seleccionará para tal efecto el CCA.
7. Los Organizadores, en cualquier caso, podrán rechazar un vídeo cuando se considere que éste no cumple con los requisitos exigidos en las presentes bases o no alcance unos requisitos mínimos de calidad para ser mostrada.
8. Los videos presentados al concurso deberán ser originales e inéditos, esto es, que no hayan sido publicados antes en redes sociales o páginas webs.
9. Los organizadores se reservan el derecho de hacer cambios o modificaciones sobre estas bases.
10. Aquel que publique estos videos asume los riesgos del reglamento general de la ley de protección de datos (RGPD). Por ello recuerda que aquellas personas que aparezcan en tu vídeo sean de tu confianza o te hayan dado su consentimiento para aparecer en él. De esta forma evitaremos que alguien pueda resultar molesto.